

2012 JAN 28 AM 11: 09

Guayaquil, 23 de enero del 2013

Señores  
Registro de Sociedades  
Superintendencia de Compañías  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía **TRADEUNIKA S.A.**, procedo a notificarles que el día 23 de enero del 2012, he registrado en el libro de Acciones y Accionistas, la cesión y transferencia de 1.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1,00) cada una.

Quinientas (500) acciones de propiedad de **TITO ERIBERTO ARROYO COROZO** con Cédula de Identidad No.080181179-5 y Quinientas (500) acciones de propiedad de **GLIDER ALBERTO PERALTA MONTAÑO** con Cédula de Identidad No. 0802387415.

Las Mil (1.000) acciones se transfieren de la siguiente forma:

ACCIONISTA CEDENTE	Títulos Accionarios	Acciones	CESIONARIO
Tito Eriberto Arroyo Corozo C. I. No. 0801811795 Nacionalidad Ecuatoriana	No. 3	500	Santiago Gustavo Andrade Serrano C. I. No. 200000057-6 Nacionalidad Ecuatoriana
Glider Alberto Peralta Montaña C. I. No.0802387415 Nacionalidad Ecuatoriana	No. 4	500	Segundo Espiridión Rodríguez Paillacho C. I. No. 040011212-4 Nacionalidad Ecuatoriana

Por consiguiente, con fecha 23 de enero de 2013, se registró la siguiente transferencia de Acciones:

El señor **Tito Eriberto Arroyo Corozo**, portador de la Cédula de Ciudadanía Número 0801811795, transfirió QUINIENTAS (500) acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cuyo capital social se encuentra totalmente pagado y que se encuentran contenidas en el Título de Acciones Número TRES (3) a favor del señor **Santiago Gustavo Andrade Serrano**, portador de la Cédula de Ciudadanía Número 200000057-6.

Documentación y Archivo  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

29 ENE 2013

RECIBIDO

Hora 10:11  
Firma M

Para realizar dicha transferencia de acciones, se anuló el referido Título que contenían las Acciones que corrían desde la Número 001 a la 500 y en su reemplazo se emitió el Título de Acciones Número CINCO y que se mantienen secuencialmente con la misma numeración a favor del señor **Santiago Gustavo Andrade Serrano**, portador de la Cédula de Ciudadanía Número 200000057-6.; y,

El señor **Glider Alberto Peralta Montaña**, portador de la Cédula de Ciudadanía Número 0802387415, transfirió QUINIENTAS (500) acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cuyo capital social se encuentra totalmente pagado y que se encuentran contenidas en el Título de Acciones Número CUATRO (4) a favor del señor **Segundo Espiridión Rodríguez Paillacho**, portador de la Cédula de Ciudadanía Número 040011212-4.

Para realizar dicha transferencia de acciones, se anuló este otro Título que contenían las Acciones que corrían desde la Número 501 a la 1.000 y en su reemplazo se emitió el Título de Acciones Número SEIS y que se mantienen secuencialmente con la misma numeración a favor del señor **Segundo Espiridión Rodríguez Paillacho**, portador de la Cédula de Ciudadanía Número 040011212-4.

Por lo tanto, el Capital Social de mi representada queda de la siguiente manera:

- 1.- **Santiago Gustavo Andrade Serrano**, portador de la Cédula de Ciudadanía Número 200000057-6, es propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que se encuentran pagadas totalmente; Y,
- 2.- **Segundo Espiridión Rodríguez Paillacho**, portador de la Cédula de Ciudadanía Número 040011212-4, es propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una cuyo capital social se encuentra pagado al 100% de su valor.

Particular que comunico a Usted para los fines legales pertinentes,

Atentamente,

  
**TITO ERIBERTO ARROYO COROZO**  
Gerente General  
C. I. No. 080181179-5  
Nacionalidad Ecuatoriana  
Expediente No. 141578